

lo cual como Secretario certifico  
El Alcalde aut. Pte. José Quiq  
El Segundo Etc. de Alcaldes  
Antonio Farrera  
José Quiq



Concejales  
Antonio Farrera  
José Quiq  
José Comadoran  
Ramón Linares

Diligencia En San Quirico de Barrasa, a veintinueve  
de noviembre de mil novecientos cuarenta y  
cuatro. No habiéndose podido reunir el número  
necesario de señores Jueces para celebrar sesión  
ordinaria de primera convocatoria, se extiende  
la presente diligencia para su legal constancia  
la cual y conforme a lo dispuesto se celebrará la  
segunda convocatoria el próximo domingo  
día 26 del actual y hora de las 11 de la  
mañana. De todo lo cual firma el Sr. Al-  
calde con cargo el Secretario de que certifico.  
El Alcalde aut.-Pte. José Quiq  
El Secretario h<sup>o</sup>



Alcalde. Pte. En San Quirico de Barrasa, a veintinueve de  
D. José Quiq noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.  
Segundo Etc. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde aut. Pte. Don  
D. Antonio Blot José Quiq Jaimespau, con asistencia de los señores  
Concejales Jueces anotados al margen dióse principio a  
A. Farrera la sesión ordinaria de segunda convocatoria  
L. Rovira dándose cuenta del acta de la anterior la



D. J. Guadalupe  
D. R. Simón

cual fue aprobada por unanimidad.  
Seguidamente se dió cuenta de la con-  
pudencia de la sumaria y recibida por el  
Acuerdo de la última sesión y de los Boletines  
Oficiales de mas interés acordándose su ultrado.

Después de lo que precedió el infrascripto Secretario habi-  
tado y por orden de la Presidencia dió cuenta  
detallada de todo el contenido del expediente de  
quintas solicitado por el mozo Lari Segura Her-  
nández del cual recurrido el Ayuntamiento, ha  
examinado con detención este expediente y con-  
siderando suficientemente probado el derecho  
alegado, de conformidad con el dictamen del  
Síndico, acuerda declarar al mozo Lari Segu-  
ra Hernández con derecho a prórroga de in-  
corporación a filas de primera clase por  
ser hijo único de madre pobre y viuda a  
la que mantiene.

Acto continuo y a propuesta de los  
señores Gestores Don Ramón Simón Prat y de  
Don Lari Rovira Roca, adopta esta Corporación  
municipal por unanimidad el siguiente acuerdo:

Nombrar hijo predilecto de San Quirico  
de Carrara, al famoso pintor paisajista Don  
Juan Vila Puig, académico de la Real de San  
Fernando y Presidente de la Academia de  
Bellas Artes de Sabadell, dar su nombre a  
la que es actualmente calle Mayor de la misma,  
complaciéndose esta municipalidad en adop-  
tar este acuerdo en transmitir la semblanza  
que acerca de tan excelso artista hace el  
ilustre Don José Francés de la Real Academia  
de Bellas Artes en el Diario "La Vanguardia"  
de Barcelona del día 8 de Noviembre último



que lo estimamos como la más exquisita por-  
cion de los miridos de nuestro tan admirado  
artista nacido en esta fecundidad agraria de  
San Quirico de Carrara.

Dice así la semblanza del ilustre Don  
José Francis:

Vila Puig y su georgica verdad

Lo que da a Vila Puig, pintor de su tierra y  
de su tiempo, el sentido de permanencia, arraigo  
en la primaricia del paisanismo español, es su ver-  
dad agraria y su seriedad estética.

Siempre que ojos y sentimiento quedan sin  
perjuicio ante un cuadro de Vila Puig, ruidos  
y ruidos virgilianos establecen el contacto con-  
tinuo entre la obra suya y nuestra propia emoción.

Es ciertamente el poeta de las Georgicas  
la referencia lírica que importa traer al caso, por  
como aire sonoro de voces y ruidos campesinos, re-  
quinto terrenal, celestias lentas y claras hay en estas  
georgicas del pintor.

Va el arte de Vila Puig, con señorio de paga-  
ña por los poblados dispersos y los senderos de ra-  
pejes profundos entre las laderas marañosas, como  
relatos breves de una contemplación espaciada,  
sin prisa ni arrogancia.

Sabe el artista los nombres virtud y color de  
las cosas y de las formas quietas y movientes que  
al paisaje componen. Saborea con austero delicto  
ese ir desdoblándose en su obra - como en los ho-  
llos del reflejo sobre un agua tranquila de árboles,  
montes, cascos y riberas - de cuanto, libre a la luz,  
ofrece el natural espectáculo reiterado y predilecto.

Paisajista más leal a sus motivos y su modo  
es difícil hallar en esta hora de la inhumanidad

